

PPR-854
10/2012

POLICÍA DE PUERTO RICO

REPORTE DE INCIDENTE DE USO DE FUERZA

1) FECHA: dd/mm/aaaa 11/01/2014	2) HORA: 9:10 PM	3) LUGAR: Hospital Luis Int. low 873	4) CASO #: 14-1-018-0189
5) NOMBRE DEL SUJETO: PM	6) FECHA DE NACIMIENTO: 1/1	7) ESTATURA: "	8) PESO: LBS
			9) TELÉFONO:

10) MOTIVOS POR EL CUAL EL USO DE FUERZA FUE NECESARIO (Marque todas las que apliquen):

PARA EFECTUAR UN ARRESTO EN DEFENSA PROPIA PREVENIR FUGA

EN DEFENSA DE OTRO MIEMBRO PPR O PERSONA CUSTODIA PREVENTIVA (EVITAR QUE EL SUJETO SE AUTOINFLIJA DAÑO) OTRO: *Prosecución*

EN CONTRA DE UN ANIMAL

11) ENUMERE LA(S) OFENSA(S) MAS SERIA(S) COMETIDA(S) CUANDO SE USO LA FUERZA:

Apuntar y disparar un arma de fuego en contra de un agente de la policia mientras transitaba en un vehiculo reportado hurtado mediante por jacking

12) * SUJETOS QUE RESISTIERON: *2* 13) # MIEMBROS PPR PRESENTES: *1*

14) SUPERVISOR NOTIFICADO / HORA NOTIFICACION / POR QUIEN: *Horario 9:30 PM Inspector Jimmy Ortiz Cive 4-19261 Nat. P.R. Centro de mando*

15) AL MOMENTO DEL ARRESTO, EL SUJETO ESTABA:

SOSPECHOSO DE ESTAR BAJO LOS EFECTOS DE ALCOHOL O DROGAS MENTALMENTE INCAPACITADO/ EMOCIONALMENTE PERTURBADO

BAJO LOS EFECTOS DE ALCOHOL O DROGAS OTRO: *Este suscriptor no obtuvo arresto alguno*

16) ACCIONES DEL SUJETO PERCIBIDAS POR EL MIEMBRO PPR. (USE SECCION NARRATIVA #35 PARA DESCRIBIR AMENAZA(S) PERCIBIDAS DEL SUJETO):

RESISTENCIA PASIVA - NIVEL 1
(Sujeto ejercio peso muerto o incumplió con advertencia verbal del miembro PPR, sin ofrecer movimientos activos de resistencia)

RESISTENCIA ACTIVA O INTENTO DE FUGA - NIVEL 2
(Acciones como empujar, halar, movimiento evasivo de brazos, fuga, tensión muscular para evadir control, etc. No incluye intentos de hacer daño al miembro PPR)

AGRESIVA O EN POSICIÓN DE ATAQUE / ALTO RIESGO - NIVEL 3
(Sujeto agitado, en estado combalivo, acciones que pudieran causar agresión física y/o conducta que amenaza con lesionar a otra persona (puños, patadas, etc.))

AMENAZA DE MUERTE / GRAVE DAÑO CORPORAL - NIVEL 4
(Acciones que pueden resultar en muerte o en grave daño corporal)

17) OPCIONES DE RESPUESTA DEL MIEMBRO PPR. (PROVEA DETALLES ADICIONALES EN LA SECCION NARRATIVA #35 DEL REPORTE):

PRESENCIA UNIFORME COMPLETO UNIFORME PARCIAL ROPA CIVIL
NOTA: Miembros PPR que no esten en uniforme completo, describir medias de identificación visual policiaca (se enseñó chaleco, abrigo, identificación o placa, etc.)

ADVERTENCIAS VERBALES (Provea detalles en la Sección Narrativa):

TÉCNICAS DE CUMPLIMIENTO (Provea detalles en la Sección Narrativa):
(Fuerza empleada para obtener el control - restricciones, se turnó al sujeto al suelo - uso de manos, pies, piernas)

GAS LACRIMÓGENO / GAS PIMIENTA (Provea detalles en la Sección Narrativa):
Número de ráfagas / Rondas de Gas Pimiento: Duración de Ráfagas: Distancia del Sujeto:
Área de Impacto: Tiempo entre aplicaciones / descontaminación:

ARMA DE IMPACTO/ INCAPACIDAD TEMPORERA (Provea detalles en la Sección Narrativa):

DISPOSITIVO DE CONTROL ELÉCTRICO (Provea detalles en la Sección Narrativa):
 Sólo láser Prueba de Arco Detonación de Contacto Disparo de Dardos Área de Impacto: _____
Número de Ciclos: _____ Unidad Eléctrica # _____ # de Serie: _____ # de Serie de Cartucho: _____ Distancia del Sujeto: _____

APUNTAZAR UN ARMA DE FUEGO (Provea detalles en la Sección Narrativa):

FUERZA LETAL - Arma de Fuego y otra (Provea detalles en la Sección Narrativa):

OTRO

18) MÉTODO DE RESTRICCIÓN UTILIZADO: ESPOSAS RESTRICCIONES DE PIERNAS ESCOLTA ESCUDO NINGUNO OTRO:

19) MIEMBROS PPR PRESENTES EN ESCENA DURANTE USO DE FUERZA: *Sgt. Leonil Perez Santiago 8-13070*

20) SUPERVISOR DE TURNO: *Sgt. Leonil Perez Santiago 8-13070*

21) OTRO(S) TESTIGO(S) / PERSONA(S) PRESENTES EN ESCENA:

22) OFICIAL(ES) DE TURNO: *Jimmy Ortiz Cive 4-19261*

23) EVIDENCIA AUDIOVISUAL:

Explique su contestación en la Sección Narrativa #35. *Inte I - Jesus E. Pove 10-25848*

MIEMBRO(S) PPR: DE NECESITAR ESPACIO ADICIONAL PARA COMPLETAR CUALQUIER SECCION, FAVOR UTILIZAR EL REPORTE SUPLEMENTARIO; INCLUIR TODOS LOS REPORTES NARRATIVOS, SUPLEMENTARIOS Y DECLARACIONES Y ENVIAR AL SUPERVISOR DE TURNO ANTES DE CONCLUIR SU TURNO.

POLICÍA DE PUERTO RICO

SECCIÓN NARRATIVA

Caso# 14-1-202-0184

PPR-854
10/2012

25) TRATAMIENTO MÉDICO OFRECIDO A/POR:

26) MIEMBROS PPR QUE TOMARON FOTOS: #34504

27) # TOTAL DE FOTOS:

28) ¿EL SUJETO SUFRIÓ LESIÓN(ES)?

SÍ NO

• (Complete el siguiente Diagrama)

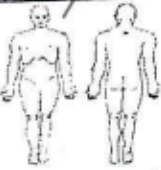
Ninguno

Ap. Torrez Ostolaza

29) Describa la extensión de las lesiones del sujeto y marque el lugar en el diagrama:

Nombre SUJETO:

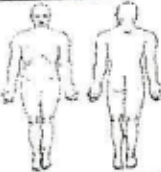
No Aplica



30) ¿EL MIEMBRO PPR SUFRIÓ LESIÓN(ES)? SÍ NO • (Complete el siguiente Diagrama)

Nombre MIEMBRO PPR:

No Aplica



32) TESTIGO(S) O PERSONA(S) CON CONOCIMIENTO:

33) DIRECCION:

34) NUM. DE TELÉFONO:

- 1)
- 2)
- 3)
- 4)

35) DECLARACION NARRATIVA DEL MIEMBRO PPR: (Si el miembro PPR no se encontraba uniformado, describa el atuendo. Si la(s) técnica(s) de fuerza utilizadas contra el sujeto fueron inefectivas, explicar el por qué).

El día 11 de mayo de 2014 a las 8:30 PM a través de centro de mando indicaron que en el área de Copuy 2 individuos fuertemente armados habían cometido un carjacking con secuestro y que el vehículo era un Mitsubishi Lancer oscuro con la tablilla HFK-416 hacia a las 9:00 PM nos indicaron centro de mando que los compañeros municipales de San Juan se encontraban en persecución de dicho vehículo por la carretera 199 hacia la carretera 1 este suscribiente en unión al sgt. Leonil Pizar Santiago municipal de la carretera 1 observamos el vehículo antes mencionado seguido por una unidad de la policía municipal de San Juan y procedimos a interceptar el vehículo para efectuar el arresto de los individuos. Este suscribiente y el sgt. Pizar nos bajamos de la unidad dándole el alto y el ocupante del asiento del pasajero del vehículo Mitsubishi Lancer sacó un arma tipo pistola color negra y disparó hacia este suscribiente y el sgt. Pizar sin lograr herirnos a su vez repetimos la operación utilizando nuestros armas de reglamento resultándole tres disparos cada uno. El vehículo continuó la marcha persiguiendo por la unidad de la policía municipal de San Juan por la car. 873. Luego indicaron por radio que en el camino Los Papeles que de Guaynabo habían detenido el vehículo y arrestado al sr. Axel García Pizar residente en el sect. Atipandino del municipio, quien era el conductor del vehículo turbado y otro ocupante el pasajero el cual realizó el disparo se fue a la huida y no pudo ser arrestado y el vehículo fue recuperado. Al lugar se prescra al sgt. Alexander Valentin 8-21616 y la sgt. Kevin Alvarez 36257 de robos región San Juan los cuales se hicieron cargo de la investigación en unión al opla. Ostolaza placa 34504 de servicios técnicos. El arma asignada a este suador una pistola Smith and Wesson calibre 40mm modelo HP color negra con serie DVH-3340 fue ocupada para investigación

36) NOMBRE MIEMBRO PPR (Letra de molde): Ap. Luis Sanabria Velaz

37) FIRMA MIEMBRO PPR: [Firma] 30093

38) FECHA: (dd/mm/aaaa) 13 - ENVIU - 2014

PPR-854
10/2012

POLICÍA DE PUERTO RICO

EVALUACIÓN DEL SUPERVISOR / DIRECTOR

Caso # 2014-1-262-189

39) NOMBRE COMPLETO DEL SUPERVISOR Y NUM. PLACA: <i>Mte J. Jesús E. Cruz 6-25848</i>	40) FECHA Y HORA DE RESPUESTA A LA ESCENA DEL SUPERVISOR: <i>11 enero 2014 10:09 am (Culminado 9:55 pm)</i>	41) LUGAR: <i>Calle 199 Camino L-202</i>
42) MIEMBRO PPR QUE USO LA FUERZA (Nombre y # Placa): <i>Aste Luis Sangabria Veloz 32683</i>	43) ¿SE LESIONÓ EL MIEMBRO PPR? <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	44) ¿SE LESIONO EL SUJETO? <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
45) TESTIGOS LOCALIZADOS EN LA INVESTIGACION: <i>No documentado</i>	46) DIRECCION DE LOS TESTIGOS:	47) # TELEFONO:

48) DECLARACION NARRATIVA DEL SUPERVISOR DE TURNO:
 Informar los pasos tomados para revisar y evaluar el uso de fuerza utilizado por el miembro PPR)
*Relacionado con los hechos expuestos en este reporte el Aste. Luis Sangabria Veloz 32683
 adscrito al Precinto 462 Caminto P-20 uso de fuerza Nivel 4 haciendo uso de su arma de
 reglamento para detener su vida y de un vehículo de sus hechas ocurridas en la zona, luego
 y se lea otros aspectos, referido dicho evento.
 La unidad de la Policía de PR. BF 00585, resultó con un daño de parte de un auto por el Aste.
 Cruz y observado por este subsecuente, en adición el vehículo no se detuvo por completo
 en apartir de un punto de vista. De la información realizada no resultaron heridos, tanto
 miembros de la PPR como sospechosos. El Aste. Luis Sangabria Veloz 32683 de ser observado
 se le tomó fotografías de la escena y el arma de reglamento utilizada por el miembro PPR
 los cuales fueron guardados. El Aste. José Torres Bermúdez adscrito a Responsabilidad
 profesional realizó investigación correspondiente según protocolo.*

49) A/V EVIDENCIA DISPONIBLE/REVISADA POR SUPERVISOR DE TURNO: SI NO Fecha: (dd/mm/aaaa) 50) Nivel de Fuerza Observado: *4*

51) MIEMBRO PPR QUE USO LA FUERZA (Nombre Completo): *Aste Luis Sangabria Veloz 32683*
 (A ser completado por el Supervisor de Turno)

1. NO SE TOMARÁ ACCIÓN ADICIONAL: MIEMBRO PPR ACTUÓ DENTRO DE LOS PARÁMETROS DE LA LEY. 4. POSIBLE(S) VIOLACIÓN (ES). Referido para investigación administrativa. (Ver Sección Narrativa)

2. REFERIDO A READISTRIBUCIÓN/CONSEJERÍA (Ver Sección Narrativa) 5. REFERIDO A LA JUNTA EVALUADORA DE FUERZA (Solo aplica al Director Regional)

3. POSIBLE(S) FALTA(S). Deficiencia en entrenamiento o en equipo (Ver Sección Narrativa)

REVISADO POR SUPERVISOR DE TURNO (Letra de Moisés) Firma: *[Firma]* Fecha: (dd/mm/aaaa) *12 enero 2014*

52) DECLARACION NARRATIVA DEL DIRECTOR PRECINTO/DISTRITO/UNIDAD:
*Relacionado con los hechos expuestos en este reporte y de la investigación
 realizada por el Mte J. Jesús E. Cruz 6-25848 se establece lo la fuerza
 utilizada por los miembros de la fuerza es justificada según protocolos
 de la policía. Concuerda con la determinación del investigador.*

53) EVIDENCIA A/V DISPONIBLE/REVISADA POR DIR. PREC/DIST/UNIDAD: SI NO Fecha: (dd/mm/aaaa)

REVISADO POR DIR. PREC/DIST/UNIDAD (Letra de Moisés) Firma: *[Firma]* Fecha: (dd/mm/aaaa) DETERMINACIONES (1 A LA 4 SECCIÓN 51): *1*

54) EVIDENCIA A/V DISPONIBLE/REVISADA POR COMANDANTE DE AREA: SI NO Fecha: (dd/mm/aaaa)

REVISADO POR COMTE. DE AREA (Letra de Fuerza Nivel 2 o superior) Firma: *[Firma]* Fecha: (dd/mm/aaaa) DETERMINACIONES (1 A LA 5 SECCIÓN 51):

55) EVIDENCIA A/V DISPONIBLE/REVISADA POR DIRECTOR REGIONAL: SI NO Fecha: (dd/mm/aaaa)

REVISADO POR DIR. REGIONAL (Letra de Fuerza Nivel 2 o superior) Firma: Fecha: (dd/mm/aaaa) DETERMINACIONES (1 A LA 5 SECCIÓN 51):

REVISADO POR SUPERINTENDENTE PPR: Fecha: (dd/mm/aaaa)

SUPERVISORES/OFICIALES: REVISAR Y EVALUAR USO DE FUERZA UTILIZADO POR EL(LOS) MIEMBRO(S) PPR INVOLUCRADOS. ANOTAR DETERMINACIONES ARRIBA Y REFERIR INFORME COMPLETO A LA SUPERINTENDENCIA DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL. En los Niveles 2, 3 y 4 se REQUIERE una inspección de la escena y completar la Declaración Narrativa del Supervisor (#48). Esto también se REQUIERE en incidentes que involucren el uso de Gas Pimienta o Gases Lachrimógenos, Armas de Impacto, Uso del Dispositivo de Control Eléctrico mediante disparo de dardos o detonación de contacto, en queja de lesión o en cualquier otro incidente que el supervisor lo estime apropiado.

